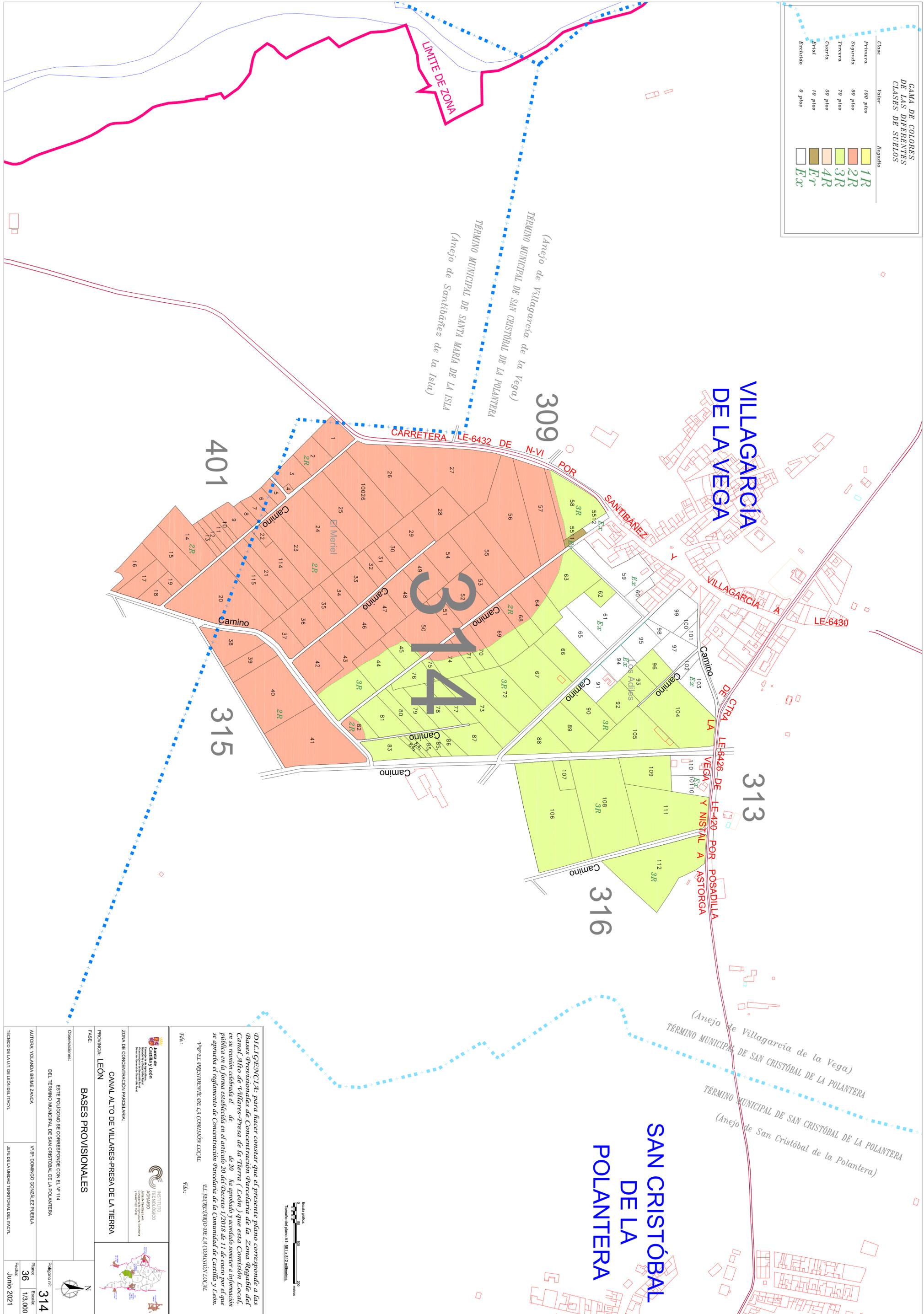


CAMA DE COLORES DE LAS DIFERENTES CLASES DE SUELOS

Clase	Valor	Regadío
Primera	100 pios	1R
Segunda	90 pios	2R
Tercera	70 pios	3R
Cuarta	50 pios	4R
Quinta	10 pios	Er
Excluido	0 pios	Ex



DECLARACIÓN: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración Parcelaria de la Zona Regada del Canal Alto de Villares-Presa de la Tierra (León) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el día de 20 ha aprobado y acordado someter a información pública en la forma establecida en el artículo 20 del Decreto 1/2018 de 11 de enero por el que se aprueba el reglamento de Concentración Parcelaria de la Comunidad de Castilla y León.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL

Junta de Castilla y León
 Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
 Dirección General de Saneamiento Rural

INSTITUTO AGRARIO
 Junta de Castilla y León
 Dirección General de Saneamiento Rural

Observaciones:

ESTE POLIGONO SE CORRESPONDE CON EL N.º 114 DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA POLANTERA

POLIGONO N.º 314
 Estado: 1/3.000
 Fecha: Junio 2021

ZONA DE CONCENTRACION PARCELARIA:	CANAL ALTO DE VILLARES-PRESA DE LA TIERRA
PROVINCIA:	LEÓN
FASE:	BASES PROVISIONALES
AUTORA:	YOJANDA BRINNE ZANCA
TÉCNICO DE LA UNIDAD TERRITORIAL:	JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITCNL